



## AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

Plaza Mayor, nº 1 - Teléfono 927 383002 - Fax 927 383180

E-mail: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

Conocida la regulación de la asignación, configuración y gestión de la Subvención Plan Provincial Extraordinario de Empleo: "Diputación Emplea", de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, teniendo en cuenta que se va a realizar la contratación de:

- **Un dinamizador/a turístico y social, a jornada parcial de 20 horas semanales, durante un periodo de tres meses, ampliable según necesidades del servicio a un máximo de un año.**

### RESUELVO:

**CONVOCAR A LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL SEXPE PARA LA PLAZA DE dinamizador/a turístico y social, a jornada parcial de 20 horas semanales, durante un periodo de tres meses, ampliable según necesidades del servicio a un máximo de un año, al amparo del Plan Provincial Extraordinario de Empleo: "Diputación Emplea", de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, para el día VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 11:15 HORAS, EN EL AYUNTAMIENTO.**

De conformidad con la Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha Veintidós de Noviembre de 2017, los candidatos preseleccionados por el SEXPE, **deberán venir** el día veintiuno de diciembre, **provistos del Proyecto de Impulso turístico y social de Aldea del Cano.** La falta del mismo hará que sean excluidos del proceso de selección, de igual modo deberán traer **Documento Nacional de Identidad, o documento de identidad equivalente.**

En Aldea del Cano a Cinco de Diciembre de 2017.

El Alcalde:

Fdo.: Miguel Ángel Leo.

